

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

**Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad de Buenos Aires**

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Privada	Nº: 03	Ejercicio: 2019
Clase: Etapa Única Nacional		
Modalidad: Sin Modalidad		
Expediente Nº: CUDAP:EXP-EXA:2855/19		
Objeto del procedimiento: "Adquisición de Elementos de Limpieza"		
Rubro Comercial: Elementos De Limpieza		

PLAZO, HORARIO y LUGAR PARA TOMAR VISTA, DESCARGA DE PLIEGOS Y PARA PRESENTAR OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Dirección de Compras de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales con sede en Intendente Guiraldes 2020, Planta Baja del Pabellón II de la Ciudad Universitaria, barrio de Núñez, C.A.B.A. Asimismo, el citado Pliego también podrá ser consultado y/o descargado en el sitio Web de la Página oficial de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales www.exactas.uba.ar , ingresando en la sección "Comunidad Exactas – Trámites" acceso directo "Compras y Licitaciones –vía Dirección de Compras"	En días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 hs, desde el día 06/11/2019 hasta el día 15/11/2019 y el día 19/11/2019 de 9:00 a 14:00 hs.

PLAZO y HORARIO PARA EFECTUAR CONSULTAS SOBRE LOS PLIEGOS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE COMPRAS de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales con sede en la Planta Baja del Pabellón II de la Ciudad Universitaria, barrio de Núñez, C.A.B.A.	En días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, desde el día 06/11/2019 hasta el día 13/11/2019.

PLAZO y HORARIO PARA PRESENTACION DE MUESTRAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE COMPRAS de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales con sede en la Planta Baja del Pabellón II de la Ciudad Universitaria, barrio de Núñez, C.A.B.A.	En días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, desde el día 06/11/19 hasta el día 19/11/19.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
DIRECCIÓN DE COMPRAS de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales con sede en la Planta Baja del Pabellón II de la Ciudad Universitaria, barrio de Núñez, C.A.B.A.	19/11/2019 a las 14:00 hs.

IMPORTANTE

<p>EN CASO DE OBTENER EL PRESENTE PLIEGO DE LA PÁGINA WEB SE DEBERÁ SUMINISTRAR LOS SIGUIENTES DATOS A dcompras@de.fcen.uba.ar CON EL FIN DE PODER CONTACTARLOS ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD EN EL PROCEDIMIENTO:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. NOMBRE o RAZÓN SOCIAL. 2. DOMICILIO. 3. TEL./FAX 4. CORREO ELECTRÓNICO
--	--

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y BIOLOGIA EXPERIMENTAL: <i>Dra. Ana B. Menéndez</i>		
1	12	Acondicionador de pisos, bidón de 5 litros. Limpiador para pisos de cerámicas, mosaicos, granitos, baldosas, lajas y plásticos. Marca: ECHO. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..
2	10	Agua lavandina concentrada, bidón de 4 litros (hipoclorito de sodio) con un contenido mínimo de cloro activo de 58 g / litro. Marca AYUDIN o QUERUBIN PREMIUM. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..
3	12	Antipolillas en aerosol. Presentación: 360 cc de capacidad mínima. Marca RAID. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..
4	12	Aromatizante de ambiente en aerosol 360 cc de capacidad mínima. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega. Marcas: Lysoform, Poet, Glade, Ayudin, Espadol, Harpper's, Clio, etc. Fragancia: PINO ó Bambú.
5	12	Balde plástico reforzado con manija metal. Capacidad: 11 lts. mínimo. Color: INDISTINTO.
6	90	Bobina de papel industrial 20 cm de ancho x 300 metros aprox. Papel blanco ecológico.
7	2	Bocha Plumero de techo / saca telas de araña. Plumero limpie techos esféricos de plástico PVC con puntas plumadas, con rosca adaptable a extensible. Marca FIORENTINA, 3M.
8	3000	Bolsas de polietileno de color negro no transparente de tamaño 45 x 60 (ancho x largo) cm, con fuelle, de baja densidad y de 60 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie.
9	12	Cera roja para pisos. Autobrillo. Presentación: bidón por 5 litros. Marca SUIZA, 8M, ETC. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..
10	4	Desinfectante en aerosol 360 cc de capacidad mínima. Marcas: Lysoform. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
11	12	Esponja metálica bronce. Marca VIRULANA
12	24	Fibra esponja cuadrículada. Medidas 100x60x40. Marca MORTIMER
13	24	Gatillo dosificador / Gatillo rociador pulverizador profesional. Reforzado con boquilla regulable. Con rosca 28 / 410 con tubo de 257 mm. Color: Blanco con azul.
14	12	Gatillo dosificador / Gatillo rociador pulverizador profesional. Reforzado con boquilla regulable. Con rosca 28 / 410 con tubo de 257 mm. Color: Blanco con rojo.
15	12	Limpia inodoros / mingitorios profesional, elimina sarro, desinfectante y desodorizante. Presentación: bidón de 5 ltrs. Marca DRASTIK. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..
16	2	Limpiador crema baños y cocina. Profesional. Marca CIF. Presentación: botella de 2 Lts / 3 Kg. Fragancia: Original o Limón. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..
17	2	Limpiador en gel con lavandina. Profesional. Marca CIF. Contenido por botella: 2 Lts. / 3 Kg. Fragancia: indistinta. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..
18	8	Limpiador desinfectante / desodorante líquido para superficies. Presentación: bidón de 4 ó 5 litros. Marca POET, PROCENEX, GLADE, MR. MUSCULO, LYSOFORM, ETC. Fragancias INDISTINTO. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..
19	48	Limpiador desinfectante / desodorante líquido para superficies. Presentación: bidón de 4 ó 5 litros. Marca POET, PROCENEX, GLADE, MR. MUSCULO, LYSOFORM, ETC. Fragancias INDISTINTO. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..
20	1	Líquido limpiavidrios, bidón de PEAD por 5 Litros, que no deje vetas ni marcas. Marca Cif, Brasso, Mr. Músculo. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 120 días posterior a la fecha de entrega.
21	2	Líquido secuestrante de polvo. Presentación: bidón de 5 litros. Para uso con mopas planas de barrido, sobre pisos plásticos, granitos, mármoles, goma, madera, etc. Producto listo para ser usado. Marcas DUST MOP, SUIZA, ONE, ZELNOVA, 8M, FLASH, ETC. Fragancia: INDISTINTO. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..
22	24	Lustra muebles en aerosol. Presentación: 360 cc de capacidad mínima. Marca INDISTINTO. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 180 días posterior a la fecha de entrega..
23	5	Mango de aluminio profesional rosca universal ACME. Marca ITALIMPIA. Medida: 1,50 metros. Color: indistinto
24	50	Papel higiénico, bolsones de 18 rollos. Marca VALOT. Rollos de 200 mts., 1 hoja, suave y de fácil disgregación para evitar taponamiento de cañerías. Cono/Buje: para los dispenser instalados de la línea CONTROL SYSTEM

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
		DOBLE ROLLO (VCS). Color papel: Beige.
25	5	Par de guantes G7 JERSEY 3 CABOS ALGODÓN + 2 CABOS POLIÉSTER Monopiezas sin costuras internas MOTEADO NORMA EN 388 Marcas SEGUFER, RANDON ó DOGO. Talle N°9
26	5	CAJAS DE 100 de guantes descartables de nitrilo sin polvo, color lavanda. Talle X-GRANDE (EXTRA GRANDE)
27	1	Prensa. Modelo 8000. Mediano para mopas hasta 500 gr. Para balde modelo VEGA Marca ITALIMPIA.
28	4	Repuesto de barredor/ mopa plana seca. Modelo COMERCIAL para armazón con sostén plegable para mopa plana seca. Marca ITALIMPIA. Funda e hilado 100% algodón. Medida 35 cm.
29	30	Rollos de papel aluminio (30 cm. x 5 m).
30	25	Rollos film plástico autoadherente (30 cm. x 30 metros).
31	5	Shampoo de tocador Eco Plus (Concentrado). Marca VALOT, bidón de 5 litros. Características: PH neutro, balanceado, formulado con tensioactivos (mejoran la densidad del jabón). Contiene emolientes que favorecen la protección cutánea. Equivalencias: 5 litros de jabón líquido Eco Plus equivale aproximadamente a 25 litros de otros jabones líquidos. Presentación: caja por dos bidones. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2018. Fecha de vencimiento: deberá ser de al menos 120 días posterior a la fecha de entrega.
32	1	Sujetador de mopa Modelo ARNOLD. Sin mango. Tuerca de ajuste universal para cualquier tipo de cabo / mango. Marca ITALIMPIA.
33	2	Trapo franela. Marca Media Naranja. Triple frizado, tamaño 40 x 50 cm. Peso 38 gr. Puro Algodón (98,5%). Proceso de teñido firme. Marca Media Naranja o Romyl.
34	12	Trapo rejilla triple profesional. Composición: 100% algodón. Medidas: 48 x 60 cm. Color: crudo con guardas centrales azul y roja. Características: Tejido de punto MALLA TRIPLE para máximo rendimiento.
DEPARTAMENTO DE FIOLOGIA, BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR: Dr. Francisco J. Urbano Suárez		
REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
35	8	Algodón X 500 GRS
36	230	Rollo de papel de 300 m, de 20 cm de ancho x 20 cm de diámetro.
37	9	Agua lavandina concentrada (contenido de cloro mayor o igual a 59 g/l) con fecha de vencimiento no menor a 90 días desde la fecha de entrega.
38	2	Dispenser de Toalla en rollo con mecanismo de palanca. Con llave de seguridad y cuchilla para el corte del papel. Bobinas de 20 cm de ancho x 20 cm de diámetro. Alto 34,5 cm, Ancho 26 cm, Profundidad: 23,5 cm.
39	5	LITROS DE Detergente neutro para limpieza de material de laboratorio
40	20	Litros de Jabón líquido para manos
DEPARTAMENTO DE QUIMICA BIOLOGICA: Dr. Marcelo Martí		
41	20	Espadol concentrado. Frasco por 250 ml

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
42	30	Bobina de papel 400 m. x 24.5x23 cm. de 20 g. Doble hoja, blanco ecológico. Marca Elite, Valot, Higienol.
43	6	Agua lavandina concentrada (hipoclorito de sodio) contenido maxnimo de cloro activo de 55 g/l. Marcas Ayudín, Querubin, Agui. Bidón por 5 Lt Especificaciones de Envasado. Fecha de envasado: 2do semestre de 2018 y fecha de vencimiento posterior a 120 días desde la fecha de entrega
44	2	Hecho en el balde: acondicionador de pisos presentación por 5 L
45	1	Papel Sulfito Blanco en bobina de 40 cm de ancho (tipo almacenero). Bobina por 10 kg.
DEPARTAMENTO DE QUIMICA ORGANICA: Dra. María Carla Marino		
46	2	Balde plástico de PVC, reforzado, pico vertedor y manija volcable de 17 litros.
47	54	Bidones de 4 litros de agua lavandina concentrada (hipoclorito de sodio) con un contenido mínimo de cloro activo de 58 g/litro. Marca: Ayudín. Fecha de elaboración: 2do semestre 2019. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
48	2	Bocha plumero de techo / saca tela arañas. Plumero limpiatechos esféricos de plástico PVC con puntas plumadas, con rosca adaptable a extensible. Marca Italimpia, Royco, Florentina)
49	1200	Bolsa consorcio de polietileno de color negro no transparente de 1.00 m x 0.80 m (largo x ancho) con fuelle, de baja densidad y de 80 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie y soldaduras de alta resistencia, con fuelle.
50	800	Bolsa consorcio de polietileno de color negro no transparente de 0.45 m x 0,60 m (largo x ancho) con fuelle, de baja densidad y de 60 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie y soldaduras de alta resistencia, con fuelle.
51	5	Limpiador Líquido Desinfectante Lysoform Floral BIDON x 4 L
52	10	Drastik quitasarro, limpia inodoros, envases por 500 mL. Fecha de elaboración: 2do semestre 2019. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
53	6	Escobilla para inodoro de mango y cerdas de PVC, de bocha de primera calidad, con pote. Marca Colombraro o Mascardi.
54	6	Escobillones plásticos de cuerpo y cerdas plásticas (PVC), de no menos de seis hileras de cerdas, de primera calidad, con mango de 1,20 m de largo de metal revestido en plástico. Marca: Mascardi, Florentina o La Gauchita.
55	20	Esponjas de acero inoxidable mediana. Marca Mortimer.
56	2	Mopa Profesional Barrido Repuesto 1 metro x 15 cm. Con cierre, botones, o tiras confeccionadas en algodón 100% color blanco o natural. Marca Italimpia
57	5	Fibro Esponja de 100x60x40 Marca Mortimer
58	12	Pares de Guantes de Goma Amarillos N° 7-7½
59	24	Pares de Guantes de Goma Amarillos N° 7½ - 8
60	24	Pares de Guantes de Goma Amarillos N° 9

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
61	20	Lavavajilla, detergente tipo 2 en 1, cremoso con glicerina x 4 litros. Marca Ala, Cif o Magistral.
62	16	Limpiador crema, marca CIF, contenido 750 g. Fragancia Original o Limón. Fecha de elaboración: 2do semestre 2019. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
63	5	Biokitol Bidón x 5 Litros, Limpiador Multiuso.
64	12	Limpia Vidrios Multiuso Repuesto x 900 mL. Marca: Cif, Brasso, Mr. Músculo. Fecha de Envasado: segundo semestre de 2019.
65	10	Lustramuebles en aerosol en envase de 360 cc. Marca Blem. Fecha de Elaboración: 2do semestre de 2019.
66	4	Palas totalmente plásticas, con mango largo reforzado y borde de goma. No rebatible de 25 cm de ancho, tolerancia de 3 cm en más o 5 cm en menos. Marca: Colombraro, La Gauchita, Italimpia o Florentina.
67	2	Palo Cabo Extensible Aluminio Limpieza Vidrios 4 Metros
68	48	Papel higiénico blanco troquelado, ancho mínimo 10 cm, largo 50 m (no debe ser papel de descarte). Marcas Elegante o Elite.
69	2	Secavidrio viceversa con movimiento lateral, confeccionado con inyección de polipropileno, fleje de acero inoxidable de 35 cm aprox. Goma de caucho blanda. Marca: Italimpia.
70	7	Secadores de piso de goma de 50 cm, reforzados con varas de acero.
71	7	Secadores de piso de goma de 30 cm, reforzados con varas de acero.
72	5	Sopapa de goma reforzada. Diámetro aproximado 8/10 cm, color negro.
73	16	Trapo de piso blanco, 100% puro algodón (sin fibras de nylon) pesado no compactado ni reconstituido aprox. 50 x 60 cm; costura overlock ribeteados en dos de sus lados (Marca Media Naranja).
74	6	Trapo franela de 40 cm x 50 cm aprox. 100% algodón (Marcas Media Naranja, La gauchita, Ranchera).
75	16	Trapo rejilla reforzados, 100% puro algodón, trama doble, de 40x45 cm aprox. (Marca Media Naranja, Sed Metal, La gauchita o Ranchera).
DEPARTAMENTO DE FISICA: Dra. Andrea V. Bragas.		
76	15	Limpiador líquido para pisos plastificados y flotantes autobriillo x 900cm ³ - Marca Blem, cif o procenex
77	20	Limpiador antigrasa multiuso c/gatillo x 500cc Marca: Mr. Músculo, Cif, Procenex
78	28	Repuesto en botella limpiador antigrasa multiuso x 500cc Marca similar renglon anterior
79	40	Líquido limpiador y desinfectante de pisos, azulejos y superficies lavables, elimina gérmenes y bacterias. Marcas: Procenex, Cif, Lysoform, Mr. Musculo. Fragancias: limón, floral, lavanda, jazmin o marina. Presentacion: bidon x 5 Lts. Fecha de elaboración: 1er semestre de 2019
80	20	Líquido limpiador y desinfectante de pisos, azulejos y superficies lavables, elimina gérmenes y bacterias. Marcas: Procenex, Cif, Lysoform, Mr. Musculo. Fragancias: limón, floral, lavanda, jazmin o marina. Presentacion: botella por 1,8 Lts. Fecha de elaboración: 1er semestre de

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
		2019
81	40	Limpiador cremoso. Contenido: 750 o 730g. Fragancia: Original o Limón. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2017. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega. Marca CIF, procenex
82	25	Líquido limpiavidrios con gatillo 500cc Marca cif, procenex, Mr. Músculo
83	25	Repuesto en botella Líquido limpiavidrios sin gatillo 500cc Marca similar renglon anterior
84	72	Lustramueble en aerosol (no siliconado) por 360cm3 Marca Blem
85	36	Trapo de piso grande trama nido de abeja marca: media naranja o similar
86	10	Escobillón de interior de cuerpo y cerdas plásticas, con bordes protectores de goma y cerdas doble fibras, Marca: fiorentina milenium plus
87	1000	Bolsas de polietileno de color negro no transparente super resistentes de tamaño 45 x 60 (ancho x largo) cm, de baja densidad
88	1000	Bolsas de polietileno de color negro de 80 cm x 110 cm, de baja densidad y de 60 micrones (mínimo) homogéneos de espesor en toda su superficie y soldadura de alta resistencia, de Consorcio.
89	10	Cabo de madera (pino) de 2m largo con rosca para escobillones
90	30	Franela naranja clásica tamaño 40 x 50 cm. Peso 38 gr. Puro Algodón. Proceso de teñido firme. Marca Media Naranja, Romyl
91	20	Secador de piso de goma blanco de 40 cm, reforzado con vara de acero
92	8	Par de guantes industriales , categoria .3. Latex mezclado, interior flocados de algodón, superficie exterior texturada. Resistencia química, mecánica y biológica Largo mínimo 35 cm. Talle N°8- Marca mapa profesional o similar
93	8	Par de guantes industriales , categoria .3. Latex mezclado, interior flocados de algodón, superficie exterior texturada. Resistencia química, mecánica y biológica Largo mínimo 35 cm. Talle N°9- Marca mapa profesional o similar
94	10	Escobilla para inodoro de mango y cerdas de PVC de bocha de primera calidad con base Marca: Colombraro o Mascardi
95	20	Esponja cuadrículada
96	20	Esponja de acero inoxidable
97	10	Bidón x 5 litros de Jabón líquido formulado para lavado de manos en condiciones de suciedad normal, con principios biodegradables y humectantes, dejando la piel suave y perfumada, pH neutro. Fragancias: limón, coco, lavanda, jazmin, manzana, vainilla, aloe vera. Ofrecer un mínimo de 2 fragancias.
98	50	Limpia inodoros, desinfectante y desodorizante, quitasarro. Marca: Drastik. Presentación por 500 cc. Fecha de envasado: 2do semestre de 2017
99	12	Palas totalmente plásticas, con mango largo reforzado y borde de goma. No rebatible de 25 cm de ancho, tolerancia de 3 cm en más ó 5 cm en menos. Marca: Colombraro, La Gauchita, Italimpia o Fiorentina

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
100	7	Detergente no iónico concentrado Biodegradable. Presentación en bidones de 5 litros . Marca: Weiner ó Biopack. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2017. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
101	10	Balde plástico de PVC, reforzado , pico vertedor y manija volcable de 17 litros
102	10	Bidones de 4 Litros de agua lavandina concentrada (hipoclorito de sodio) con un contenido mínimo de cloro activo de 60 g / litro. Marca: Ayudín O SIMILAR. Fecha de elaboración:1er semestre de 2017.
103	5	Naftalina en bolitas x bolsa 200g
104	5	Armazón para sostén de mopa seca. Fabricado en acero con sujeción de plástico. Movimiento universal y anclaje para todo tipo de mangos. Medida tipo americana para mopa de 1m
105	5	Repuesto barredor/ mopa seca para ita Limpia, modelo PRO. Funda con tela hilado 100% algodón. Medida 100 x 12,5 cm. s
106	4	Disco de pulido para lustradora de 17'' (44 cm) PAÑO BLANCO: Disco extra fino para pulir pisos limpios y secos. Ideal para el pulido suave de acabados y áreas de bajo tránsito.
107	4	Disco de pulido para lustradora de 20'' (50 cm) PAÑO BLANCO: Disco extra fino para pulir pisos limpios y secos. Ideal para el pulido suave de acabados y áreas de bajo tránsito.
108	4	Disco de pulido para lustradora de 20'' (50 cm) PAÑO NEGRO: Disco extra fino para pulir pisos limpios y secos. Ideal para el pulido suave de acabados y áreas de bajo tránsito.
109	720	Rollos bobina de papel higiénico por 300 metros, 21g hoja simple, color blanco extra premium, con dispenser (14 unidades) en medidas del cono: Alto: 18 cm Ancho: 9 cm Profundidad 16 cm. Presentar muestra y dispenser (14 unidades)
110	160	Rollos de toalla papel para mano extrablanco premium de 400mts, hoja simple. Medidas del cono: ancho 20cm , profundidad 16cm. X unidad. Presentar muestra y dispenser (6 unidades)
111	1	Paño multiuso tipo ballerina amarillo x50 unidades
112	60	Trapos rejilla reforzados, 100% puro algodón, trama triple, 40X45cm aproximadamente
113	60	Cera para pisos autobrillos color rojo – botella x 900ml – Marca: Ceramicol o Blem
114	60	Cera para pisos autobrillos incoloro – botella x 900ml – Marca: Ceramicol o Blem
115	15	Sopapa de goma negra chica (máximo 10 cm diámetro)
116	100	Virulana de acero en rollitos
DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS: Dra. Miryan Cassanello.		
117	200	Bolsas de polietileno de color negro de 1,00 m x 0,80 m (largo x ancho) con fuelle, de baja densidad y de 80 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie y soldadura de alta resistencia, con fuelle, de Consorcio.

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
118	20	Lustramuebles en aerosol en envase de 360 cc, Marcas: Blem, Ceramicol, Shell, Brasso o Suiza. Fecha de elaboración: 2do. Semestre de 2019
119	5	Líquido limpiavidrios con gatillo x 500cc. Marcas: Procenex, CIF, Mr. Músculo.
120	2	Bidón de PEAD con líquido limpiavidrios que no deje vetas ni marcas. Marca: Cif, Brasso, Mr. Músculo. Bidón x 5 litros. Fecha de envasado: 2do semestre de 2019
121	20	Limpiador líquido y desinfectante de pisos, azulejos y superficies lavables, elimina gérmenes y bacterias. Marcas: Procenex, CIF, Lysoform, Mr. Músculo. Fragancias: limón, floral, lavanda o marina. Presentación: botella 1,8Lts. Fecha de elaboración: 2do. semestre 2019
122	6	Limpiador antigrasa multiuso con gatillo x 500cc. Marcas: CIF, Procenex, Mr. Músculo.
123	15	Repuesto en botella limpiador antigrasa multiuso x 500cc. Marcas: CIF, Procenex, Mr. Músculo.
124	10	Limpiador crema. Marca CIF. Contenido 750g. Fragancia: original o limón. Fecha de elaboración: 2do. semestre 2019.
125	10	Trapo de piso blanco, 100% puro algodón (sin fibras de nylon) pesado no compactado ni reconstituido aprox. 50 x 60 cm costura overlock ribeteados en 2 de sus lados. Marcas: media naranja o Ranchera.
126	10	Trapos rejilla reforzados, 100% puro algodón, trama doble, aprox. 40 x 45 cm. Marcas: Media Naranja, Ranchera, Sed metal, La Gauchita.
127	10	Franela naranja clásica tamaño 40 x 50 cm. Peso: 38g. Puro algodón. Proceso de teñido firme. Marcas: Media Naranja, Romyl.
128	4	Escobillones plásticos de cuerpo y cerdas plásticas (PVC), de no menos de 6 hileras de cerdas, de primera calidad, con mango de 1,20m de largo de metal revestido en plástico. Marcas: Mascardi, La Gauchita.
129	4	Palas totalmente plásticas, con mango largo reforzado y borde de goma. No rebatible, de 25 cm de ancho, tolerancia 3 cm en más o 5 cm en menos. Marcas: Colombraro, La Gauchita, Italimpia, Fiorentina.
130	4	Balde plástico de PVC reforzado, pico vertedor y manila volcable de 17 Lts.
131	5	Secador de piso de goma de 30 cm, reforzado con vara de acero.
132	5	Secador de piso de goma de 50 cm, reforzado con vara de acero.

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
133	4	Cabo de madera (pino) de 2 m de largo con rosca para escobillones.
134	20	Esponja cuadrículada mediana. Marcas: Sed Metal , Mortimer.
135	20	Esponja de acero inoxidable. Marcas: Mortimer, Sed Metal.
136	6	Bidón x 5 litros de Jabón líquido formulado para lavado de manos en condiciones de suciedad normal, con principios biodegradables y humectantes, dejando la piel suave y perfumada, pH neutro. Fragancias: limón, lavanda, manzana, aloe vera. Ofrecer un mínimo de 2 fragancias.
137	180	Papel higiénico x 300 metros - rollos de papel cofrado blanco x 300 m (cada rollo), ancho de cada rollo 10 cm, para ser colocados en máquinas según características: Medidas: Alto 24 cm - Ancho 23 cm - Profundidad 11 cm - Diámetro máximo de la bobina 21,5 cm.
138	60	Rollos de toallas de papel para manos 100% papel tissue blanco de 200 mts, hoja simple ancho 19 cm, gramaje entre 25 y 35 g/m2, buje 4,6 cm. Marcas: Blancanieves, Higienol, Elite.
139	20	Limpia inodoros, desinfectante y desodorizante, quitasarro. Marca: Drastik. Presentación por 500cc. Fecha de elaboración: 2do semestre 2019
140	8	Escobilla para inodoro de mango y cerdas de PVC de bocha de primera calidad. Marcas: Colombraro, Mascardi, Fiorentina.
141	4	Par de guantes industriales , categoria .3. Latex mezclado, interior flocados de algodón, superficie exterior texturada.Resistencia química, mecánica y biológica Largo mínimo 35 cm. Talle N°8- MAPA INDUSTRIAL .
142	4	Par de guantes industriales , categoria .3. Latex mezclado, interior flocados de algodón, superficie exterior texturada.Resistencia química, mecánica y biológica Largo mínimo 35 cm. Talle N°9- MAPA INDUSTRIAL .
143	8	Bidones de cera. Marcas: Blem, Glo-cot, Suiza, Ceramicol. Color rojo. Presentación x 900cc. Fecha de elaboración: 2do semestre 2019.
144	8	Bidones de cera. Marcas: Blem, Glo-cot, Suiza, Ceramicol. Color Natural. Presentación x 900cc. Fecha de elaboración: 2do semestre 2019.
145	4	Bocha plumero de techo/saca tela de araña. Plumero limpiatechos esféricos de plástico PVC con puntas plumadas, con rosca adaptable a extensible. Marcas: Itallimpia, Royco, Fiorentina.
146	4	Mopa de 280g Construida con fibras de algodón y poliéster, con rosca universal para cualquier tipo de cabo.
147	4	Rociadores plásticos reforzado de 500cc de capacidad con pico gatillo.
148	2	Rollo de 750g. Bolsas de arranque de polietileno transparente aprox 20 x 30 cm.
149	20	Rollos de papel cocina recortado absorbente, 50 paños por rollo. Marcas: Sussex, Elite, Scott, Elegante.
150	2	Vasos de plástico descartables de aprox. 200cc. x 100 unidades .

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
151	2	Platos de plástico descartables x 100 unidades Medidas: 17 cm. de diámetro (de postre).
152	2	Cucharitas de plástico descartables x 100 unidades. Tamaño: para postre.
DIRECCION DE BIBLIOTECA: Bib. Lucia S. Zubieta.		
153	2000	Bolsas de residuos de polietileno de color negro de 1,00 m x 0,80 m con fuelle, de 80 micrones de espesor y soldadura de alta resistencia, de Consorcio.
154	2000	Bolsas de polietileno de 0,45 cm x 0,60 cm de color no transparente, de 60 micrones de espesor para oficina.
155	5	Par de guantes industriales , categoria .3. Latex mezclado, interior flocados de algodón, superficie exterior texturada.Resistencia quimica, mecanica y biologica Largo minimo 35 cm. Talle N°7- MAPA INDUSTRIAL.
156	5	Par de guantes industriales , categoria .3. Latex mezclado, interior flocados de algodón, superficie exterior texturada.Resistencia quimica, mecanica y biologica Largo minimo 35 cm. Talle N°8- MAPA INDUSTRIAL.
157	20	Lustramuebles en aerosol marca Blem profesional. Cont. 400 cm cm./ 327 g., fecha de elaboración segundo semestre de 2019.
158	40	Lysoform desinfectante de ambientes en aerosol fragancia Bebé 257 g/360 cm. Fecha de elaboración: 2do. Semestre de 2019.
159	15	Bidones de Cera Marca Blem Glo-cot - Ceramicol color roja x 900 cc. Fecha de elaboración: 2do. Semestre de 2019.
160	2	Bidones de Cera Marca Blem Glo-cot color NEGRA x 900 cc. Fecha de elaboración: 2do. Semestre de 2019.
161	20	Lustramuebles con siliconas cremoso. Contenido 250 cc Marca Brishine.Fecha de elaboración: 2do. Semestre de 2019.
162	20	Trapos de piso blanco, 100 % puro algodón (sin fibras de nylon) pesado no compactado ni reconstituido aprox. 50 x 60 cm costura overlock ribeteados en dos de sus lados. Marca: Media Naranja o Ranchera.
163	20	Franela amarilla tamaño 45 x 50 cm. Puro Algodón. Proceso de teñido firme. Marca Media Naranja, Romyl.
164	600	Rollos de papel higiénico de hoja simple 80 m. X 10 cm., color blanco. Marca: Higienol Max ó Elite.
165	5	Bidones de 4 Litros de agua lavandina concentrada (hipoclorito de sodio) con un contenido mínimo de cloro activo de 55 g / litro. Marca: Ayudín, Querubin. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2019. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
166	5	Bidones PEAD de 5 litros de detergente sintético p/ lavado en gral., Biodegradable especificaciones: Material uniforme libre de partículas de grasa y suciedad. Fecha de elaboración: 2dosemestre de 2019. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
167	40	Limpia inodoros, desinfectante y desodorizante, quitasarro. Marca: Drastik. Presentación por 500 cc. Fecha de envasado: 2do semestre de 2019.
168	20	Limpiador líquido para pisos x 5 litros Marca: Procenex Fecha de envasado: 2do semestre de 2019.

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
169	40	Trapo rejilla doble reforzado, 100% puro algodón, ultra resistente, 40X45cm aproximadamente Marca: Media naranja, Ranchera, Sed metal y La Gauchita.
170	30	Fibro Esponja cuadriculada de 100x60x40 Marca Mortimer.
171	30	Limpiador crema. Marca CIF Contenido: 750 g , fecha de elaboración 2do semestre de 2019
172	12	Paquete de rollos de cocina doble hoja. 100 Paños por rollo. 3 rollos por paquete. Marca Elite Professional. Código 6646.
JARDIN MATERNAL: Lic. Francisco A. Romero.		
173	100	Bidones de 4 Litros de agua lavandina concentrada (hipoclorito de sodio) con un contenido mínimo de cloro activo de 55 g / litro. Marca: Ayudín, Querubin.
174	80	Bidón por 5 litros Desodorante para pisos. Marca: Procenex, Poett, Lysoform, Mr. Musculo- Glade. Concentrado. Fragancias varias.
175	60	Botella de limpiador gel con lavandina x 500 ml/750g. Marca: Cif, Mr. Músculo, Vim o Procenex. Fragancias: Original, citrus o floral.
176	20	Alcohol en Gel por 250 cc. Fecha de elaboracion: 2018. Marca: Espadol, Porta.
177	200	Paño absorbente balerina para piso resist. al hipoclorito de sodio 40x40 cm. Marca: Mortimer.
178	50	Lavavajilla, detergente tipo 2 en 1, cremoso con glicerina, por 4 litros. Marca: Ala, Cif o Magistral.
179	100	Trapos de piso blanco, 100 % puro algodón (sin fibras de nylon) aprox. 50 x 60 cm costura overlock. Marca: Media Naranja o Ranchera.
180	50	Caja de 100 unidades de guantes de polietileno talle único apto para contacto con alimentos libre de asbestos gofrados descartables (tipo manopla) .
181	100	Trapos rejilla reforzados, 100% puro algodón, trama doble, 40X45cm aproximadamente Marca: Media naranja, Ranchera, Sed metal y La Gauchita.
182	2000	Bolsas de polietileno de color negro de 1,00 m x 0,80 m (largo x ancho) con fuelle, de baja densidad y de 80 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie y soldadura de alta resistencia, con fuelle, de Consorcio.
183	1500	Bolsas de polietileno de color negro no transparente de tamaño 45 x 60 (ancho x largo) cm, con fuelle, de baja densidad y de 60 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie.
184	500	Rollos de papel de cocina recortado absorbente, 50 paños por rollo. Marcas: Elite-Sussex-Scott- Elegante.
185	3000	Papel higiénico blanco troquelado, ancho mínimo 10 cm., largo 50 m. (no debe ser papel de descarte), Marca: Elegante o Elite.
186	100	Bolsas de arranque de polietileno transparente 20 x 30 cm aprox, rollo de 750 g.
187	50	Esponjas de acero dorada mediana Marca: Mortimer o Sed Metal.

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
188	8	Bidón de PEAD con líquido limpiavidrios que no deje vetas ni marcas. Marca: Cif, Brasso, Mr. Músculo. Bidón x 5 litros
189	50	España cuadrículada mediana Marca: Mortimer o Sed Metal
190	80	Caja de 2500 un , Toalla intercalada para manos. Marca Elegante. Blancas. Código: 1029
191	40	Caja de 1000 un Servilletas de papel tissue mano, 33 x 32cm. (Marcas Elegante -cod. 290, Elite o Valot)
192	11	Rollos de film adherente PVC puro 100%, 600 m, 38 cm de largo, 9mm de espesor
DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA, GENETICA Y EVOLUCION: Dr. Juan Jose Fanara.		
193	20	Acondicionador de pisos Bidón x 5 litros. Limpiador para pisos de cerámicas, mosaicos, granitos, baldosas, lajas y plásticos. Marca: ECHO. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2018.
194	53	Bidones de 4 Litros de agua lavandina concentrada (hipoclorito de sodio) con un contenido mínimo de cloro activo de 55 g / litro. Marca: Ayudín, Querubin. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2018. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
195	24	Alcohol en Gel por 250 cc. Fecha de elaboración: 2017/8. Marca: Espadol, Porta.
196	12	Aromatizante de ambiente de fragancia indistinta, en aerosol. Marca: Poett, Glade, Lysoform.
197	5	Balde plástico de PVC, reforzado, pico vertedor y manija volcable de 17 litros.
198	4	Envases de 1 Litro de agua lavandina concentrada (hipoclorito de sodio) con un contenido mínimo de cloro activo de 80 g / litro. Marca: Ayudín, Querubin Premium. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2018. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
199	10	Bidon de PEAD con 5 litros de HIPOCLORITO DE SODIO, solución con una concentración de 80g/litro. Con especificaciones en la etiqueta. Marca: Ayudin. Presentación en Caja x 2 unidades .
200	36	Bidon de PEAD con 5 Litros de DETERGENTE SINTÉTICO para lavado en general, biodegradable. Especificaciones: Material uniforme libre de partículas de grasa y suciedad, no exhale olores desagradables ni puro ni al disolverlo en agua. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2018. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
201	44	Bobina de papel doble hoja 400 m x 24,5 x 23 cm de 20 g. Papel blanco ecológico. Marca: Elite, Valot o Higienol, en PACK x 2 unidades.
202	7	Bolsas de ARRANQUE de polietileno transparente 20 x 30 cm aprox. Presentación: rollo de 750 g.
203	2101	Bolsas de polietileno de color negro no transparente de tamaño 45 x 60 (ancho x largo) cm, con fuelle, de baja densidad y de 60 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie.
204	1130	Bolsas de polietileno de color negro de 1,00 m x 0,80 m (largo x ancho) con fuelle, de baja densidad y de 80 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie y soldadura de alta resistencia, con fuelle, de Consorcio.

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
205	6	Bolsitas tipo "ziploc" 12 x 20 cm (paquete de 100 unidades).
206	5	Bolsitas tipo "ziploc" 6 x 12 cm (paquete de 100 unidades).
207	48	Bolsones de 18 unidades de PAPEL HIGIENICO por 200 metros, 21g hoja simple, color beige o blanco, para dispenser de Marca Valot instalados en los baños. Los dispenser instalados poseen las siguientes medida: Alto: 24,5 cm Ancho: 34,5 cm Profundidad 15 cm.
208	50	Botella de limpiador gel con lavandina x 500 ml/750g. Marca: Cif, Mr. Músculo, Vim o Procenex Fragancias : Orginal, citrus o floral. Fecha de elab. Segundo semestre año 2019
209	4	Botella plástica de 1 litro con DETERGENTE SINTÉTICO biodegradable (no amoniacal) para lavado en general.
210	8	LIMPIADOR CREMOSO BAÑOS Y COCINAS x 3 kg. Presentación en caja x 6 unidades.
211	48	Bidón por 5 litros DESODORANTE PARA PISOS. Marca: Procenex, Poett, Lysoform, Mr. Musculo- Glade. Concentrado. Fragancias varias. Fecha de elaboracion: 2do semestre de 2019
212	12	Escobilla para inodoro de mango y cerdas de PVC de bocha de primera calidad tipo Colombraro o Mascardi o similar carecteristicas y calidad.
213	3	Escobillones plástico de cuerpo y cerdas plásticas (PVC) , de no menos de sies hileras de cerdas, de primera calidad, con mango de 1,20 m de largo de metal revestido en plástico, tipo Mascardi o La Gauchita o similar carecteristicas y calidad
214	44	ESPONJA CUADRICULADA mediana, Marcas: Mortimer o Sed Metal.
215	20	ESPONJA DE ACERO dorada mediana, Marcas: Mortimer o Sed Metal.
216	10	Guantes de descarnes con puño de jean, anticortantes.
217	10	Limpia inodoros, desinfectante y desodorizante, quitasarro. Marca: Drastik. Presentación por 500 cc. Fecha de envasado: 2do semestre de 2019
218	10	Líquido Ceramicol de 1 Litro para mopa de barrido para pisos. Marca: Qualibest, 8 M. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2019.
219	10	Lustramuebles en aerosol en envase de 440 cc, Marcas: Blem. Fecha de elaboración: 2do. Semestre de 2019.
220	2	Palas totalmente plásticas, con mango largo reforzado y borde de goma. No rebatible de 25 cm de ancho, tolerancia de 3 cm en más ó 5 cm en menos. Marca: Colombraro, La Gauchita, Italimpia o Fiorentina
221	24	Paño absorbente balerina para piso resist. al hipoclorito de sodio 50x50 cm. Marca: Mortimer.
222	10	Paño absorbente balerina para piso resist. al hipoclorito de sodio 40x40 cm. Marca: Mortimer.
223	15	Paño franela naranja de composición 100% algodón de aproximadamente 50 x 50 cm. Marca: Media Naranja, La Gauchita o ranchera.
224	54	Pack de 3 unidades de Rollos de PAPEL DE COCINA absorbente, precortado. Marcas: Elite, Susexx, Scott o Klenex.
225	10	Paquetes por 10 unidades de bolsas de polietileno de tamaño 55x80 cm

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
		aprox. De 50 micrones de espesor de color AMARILLO no transparente.
226	27	Par de Guantes de goma amarillos N° 7 1/2 – 8.
227	27	Par de Guantes de goma amarillos N° 8 1/2 – 9.
228	17	Par de guantes industriales , categoria .3. Latex mezclado, interior flocados de algodón, superficie exterior texturada.Resistencia quimica, mecanica y biologica Largo minimo 35 cm. Talle N°7- MAPA INDUSTRIAL.
229	18	Par de guantes industriales , categoria .3. Latex mezclado, interior flocados de algodón, superficie exterior texturada.Resistencia quimica, mecanica y biologica Largo minimo 35 cm. Talle N°8- MAPA INDUSTRIAL.
230	15	Par de guantes industriales , categoria .3. Latex mezclado, interior flocados de algodón, superficie exterior texturada.Resistencia quimica, mecanica y biologica Largo minimo 35 cm. Talle N°9- MAPA INDUSTRIAL.
231	4	Mopa de barrido profesional de algodón de alta calidad con puntas cortadas fundas 50% algodón 50% poliéster de 60cm x 15 cm con armazon de acero con sujecion de plástico y cabo nodizado de 150 cm. Marca: Italimpia.
232	4	Repuesto funda de mopa de barrido profesional de tela de algodón y ribetes azules muy fuerte. Hilado 100% algodón. Medida 100 x 15 cm. Aprox. tipo americana. Marca: Italimpia Mopa seca Pro.
233	13	Rociadores plásticos reforzados de 500cc de capacidad con pico a gatillo
234	2	Rollos de papel de aluminio de 30 cm. x 5 mts.
235	3	Rollos de papel de aluminio 30 cm x 25 mts.
236	7	Rollos film plástico autoadherente (30 cm. x 150 mts.)
237	3	Secador de piso de goma de 30 cm, reforzado con vara de acero.
238	3	Secador de piso de goma de 50 cm, reforzado con vara de acero.
239	5	Sopapa de goma blanda color negra o de 8cm de diámetro aprox.
240	2	Soporte para bobina de papel de 40 m x 24,5 x 23 cm. Con corta papel
241	50	Trapos de piso blanco, 100 % puro algodón (sin fibras de nylon) pesado no compactado ni reconstituido aprox. 50 x 60 cm costura overlock ribeteados en dos de sus lados. Marca: Media Naranja o Ranchera.
242	54	Trapos rejilla reforzados, 100% puro algodón, trama doble, 40X45cm aproximadamente Marca: Media naranja, Ranchera, Sed metal y La Gauchita.
243	3	Secador de piso base plastica tira de goma negra de 35 cm aprox.
244	1	Carro Balde Limpieza Prensa Mopa reforzado con ruedas de 30 lts. Marca: Italimpia 7970
245	1	Cabo telescopico de alumino de 3 mts tipo Italimpia 64403.
246	2	Secavidrio de acero inoxidable ergonomico de 35 cm tipo Italimpia 9052
247	2	Paño enjabonador de vidrio con soporte de 35 cm tipo Italimpia 9102
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLOGICAS: Dra. María J. Orgeira.		
248	360	Bolsas de polietileno de color negro de 60 x 90 m (largo x ancho) con fuelle, de baja densidad en toda su superficie y soldadura de alta resistencia, con fuelle, de Consorcio.

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
249	360	Bolsas de polietileno de color negro de 1,00 m x 0,80 m (largo x ancho) con fuelle, de baja densidad y de 80 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie y soldadura de alta resistencia, con fuelle, de Consorcio.
250	24	Limpiador crema. Marca CIF Contenido: 750 g , fecha de elaboración 2do semestre de 2019.
251	24	2 un. Rollo de toallas de papel blanco de 300 mts.
252	12	Trapos de piso blanco, 100 % puro algodón (sin fibras de nylon) pesado no compactado ni reconstituido aprox. 50 x 60 cm costura overlock ribeteados en dos de sus lados. Marca: Media Naranja o Ranchera.
253	36	Paño franela naranja de composición 100% algodón de aproximadamente 50 x 50 cm. Marca: Media Naranja, La Gauchita o ranchera.
254	36	Trapos rejilla reforzados, 100% puro algodón, trama doble, 40X45cm aproximadamente Marca: Media naranja, Ranchera, Sed metal y La Gauchita.
255	4	Bidón por 4 litros Desodorante para pisos. Marca: Procenex, Poett, Lysoform, Mr. Musculo- Glade. Concentrado. Fragancias varias.
256	25	Limpia inodoros, desinfectante y desodorizante, quitasarro. Marca: Drastik. Presentación por 500 cc. Fecha de envasado: 2do semestre de 2019
257	30	Envases de 2 Litros de agua lavandina concentrada (hipoclorito de sodio) con un contenido mínimo de cloro activo de 80 g / litro. Marca: Ayudín, Querubin Premium. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2019. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
258	12	Bidon por 5 Litros de cera. Marcas: Blem, Glo-cot, Suiza, Ceramicol. incolora. Presentación x 900cc. Fecha de elaboración: 2do semestre 2019.
259	12	Bidon por 5 Litros de cera. Marcas: Blem, Glo-cot, Suiza, Ceramicol. Color rojo. Presentación x 900cc. Fecha de elaboración: 2do semestre 2019.
260	36	Lustramuebles en aerosol marca Blem profesional. Cont. 400 cm cm./ 327 g., fecha de elaboración segundo semestre de 2019.
261	4	Escobillones plástico de cuerpo y cerdas plásticas (PVC) , de no menos de sies hileras de cerdas, de primera calidad, sin mango , tipo Mascardi o La Gauchita o similar carecteristicas y calidad.
262	6	Sopapa de goma negra chica (máximo 10 cm diámetro)
263	6	Secador de piso base plastica tira de goma negra de 40 cm aprox.
DEPARTAMENTO DE QCA. INORGANICA, ANALITICA Y QCA. FISICA: Dr. Mario Tagliazucchi.		
264	5	Escobillones de cuerpo y cerdas plásticas (PVC) , de no menos de sies hileras de cerdas, de primera calidad, , Mascardi, Fiorentina o La Gauchita.
265	20	Paño absorbente (tipo balerina para piso) resistente al hipoclorito de sodio 50x50cm Mortimer.
266	20	Esponjas de acero inoxidable mediana Mortimer.

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
267	20	Desodorante para pisos por 5 litros Procenex, Mr. Musculo, Poett. Concentrado. Fragancias varias. Fecha de elaboración 2019.
268	4	Bidón de PEAD de 5L c/u conteniendo cera acrílica para pisos de mosaicos lavables tipo baldosas graníticas, goma, cerámicos, etc marca Glo-Cot, 8M o simil roja, que sea resistente al tránsito, brillo, durabilidad, acabado, no deje vetas ni marcas de pisadas, olor agradable. Especificaciones en la etiqueta del envase.
269	20	Lustramuebles en aerosol en envase de 360 cc, Marcas: Blem, Ceramicol o Suiza . Fecha de elaboración 2019.
270	2000	Bolsas de residuos de polietileno de color negro de 1.00 m x 0,80 m con fuelle, de 80 micrones de espesor y soldadura de alta resistencia, tipo Consorcio.
271	2000	Bolsas de polietileno de 0,45 cm x 0,60 cm de color no transparente, de 60 micrones de espesor tipo oficina.
272	24	Fibro Esponja cuadrículada de 100x60x40 Mortimer.
273	10	Bidón 5L. Jabón líquido formulado para lavado de manos en condiciones de suciedad normal, con principios biodegradables y humectantes, dejando la piel suave y perfumada, pH neutro Fragancias limón, coco, lavanda, jazmin, manzana, vainilla, aloe vera, Entregar un mínimo de 2 ó 3 fragancias.
274	50	Bobinas industrial de 400mts. de toallas de papel blanco, doble hoja para manos de 22 - 26cm ancho .
275	30	Trapos rejilla reforzados, 100% puro algodón, trama doble, 40X45cm aproximadamente Media naranja, Ranchera, Sed metal y La Gauchita.
276	25	Bidón de PEAD (polietileno de alta densidad) de Hipoclorito de sodio, solución con una concentración de 80g/litro. Con especificaciones en la etiqueta. Marca: Ayudin. Presentación: Bidón plástico de 4 litros . La fecha de vencimiento deberá ser posterior a 120 días como mínimo de la fecha de entrega.
277	20	Paño franela de composición 100% algodón de aproximadamente 50 x 50 cm Marca Media Naranja, La Gauchita o Ranchera.
278	12	Limpiador Cremoso con micropartículas envase x 750 g., marca Cif, Mr. Musculo.
279	20	Paño absorbente (tipo balerina) resistente al hipoclorito de sodio 40x40cm Mortimer.
280	320	Rollo de papel higiénico blanco 300mts, hoja simple ancho 9,5 cm, buje 4,6cm, Blancanieves, Higienol, Elite.
281	120	Rollos de toallas de papel para mano 100% papel tissue blanco de 200mts, hoja simple ancho 19cm, gramaje entre 25 y 35gr/m2, buje 4,6cm,
282	5	Palas totalmente plásticas, con mango largo reforzado y borde de goma. No rebatible de 25 cm de ancho, tolerancia de 3 cm en más ó 5 cm en menos. Marca: Colombraro, La Gauchita,
283	10	Secador de piso de goma blanco de 30 cm, reforzado con vara de acero

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
284	10	Secador de piso de goma blanco de 50 cm, reforzado con vara de acero
285	5	Sopapa de goma reforzada - Diámetro aproximado 8/10 cm, color negra. Marca: Sacchi
286	45	Lavavajilla, detergente tipo cremoso con glicerina, por 1 litros. Marca: Ala, Cif o Magistral.
287	2	Baldes de acero inoxidable, centrifugo, con pedal, ruedas reforzadas, tapón de desagote, 2 mopas y palo telescópico, con manija para facil traslado, garantía por un año.
DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS: Dr. Gabriel Acosta.		
288	200	Bolsas de polietileno de color negro de 1,00 m x 0,80 m (largo x ancho) con fuelle, de baja densidad y de 80 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie y soldadura de alta resistencia, con fuelle, de Consorcio.
289	100	Bolsa consorcio de polietileno de color negro no transparente de 0.45 m x 0,60 m (largo x ancho) con fuelle, de baja densidad y de 60 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie y soldaduras de alta resistencia, con fuelle.
290	25	Lustramuebles en aerosol en envase de 360 cc, Marcas: Blem. Fecha de elaboración: 2do. Semestre de 2019
291	12	Trapos de piso blanco, 100 % puro algodón (sin fibras de nylon) pesado no compactado ni reconstituido aprox. 50 x 60 cm costura overlock ribeteados en dos de sus lados. Marca: Media Naranja o Ranchera.
292	12	Trapos rejilla reforzados, 100% puro algodón, trama doble, 40X45cm aproximadamente Media naranja, Ranchera, Sed metal y La Gauchita.
293	10	Paño franela de composición 100% algodón de aproximadamente 50 x 50 cm Marca Media Naranja, La Gauchita o Ranchera.
294	2	Repuesto Mopa x 100 cm, Construida con fibras de algodón y poliester, con rosca universal para cualquier tipo de cabo.
295	1	Barredor plastico + lampazo de algodón x 100 cm.
296	10	Bidón por 5 litros DESODORANTE PARA PISOS. Marca: Procenex, Poett, Lysoform, Mr. Musculo- Glade. Concentrado. Fragancias: pino/limon/lavanda. Fecha de elaboracion: 2do semestre de 2019.
297	20	Limpia inodoros, desinfectante y desodorizante, quitasarro. Marca: Drastik. Presentación por 500 cc. Fecha de envasado: 2do semestre de 2019
298	20	Limpiador multiuso con lavandina. Marca CIF Contenido: 750 g , fecha de elaboración 2do semestre de 2019
299	6	Secador de piso de goma negro de 40 cm, reforzado con vara de acero
300	12	Fibro Esponja cuadriculada de 100x60x40 Mortimer
301	6	Escobillones de cuerpo y cerdas plásticas (PVC) , de no menos de sies hileras de cerdas, de primera calidad, no revatible , Mascardi, Fiorentina o La Gauchita.
302	4	Balde plástico de PVC, reforzado, pico vertedor y manija volcable de 15 litros.
303	10	Par de guantes industriales , categoria .3. Latex mezclado, interior flocados

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
		de algodón, superficie exterior texturada. Resistencia química, mecánica y biológica Largo mínimo 35 cm. Talle N°10- MAPA INDUSTRIAL .
304	3	Secador Limpia vidrios plástico de 21cm, no extensible. Primera marca.
305	5	Bidon por 5 Litros de cera. Marcas: Blem, Glo-cot, Suiza, Ceramicol. Color rojo. Presentación x 900cc. Fecha de elaboración: 2do semestre 2019
306	5	Bidon por 5 Litros de cera . Marcas: Blem, Glo-cot, Suiza, Ceramicol. NATURAL Presentación x 900cc. Fecha de elaboración: 2do semestre 2019
SECRETARIA DE HABITAT: Ing. Omar Metallo.		
307	40	MOPA / BRUJA BANDA ANCHA DE 350 GRS. Compuesta por 4 hebras de algodón y fibras sintéticas, con banda de sujetadores laterales. PRESENTAR MUESTRA
308	60	MOPA DE 280 GRS. Construida con fibras de algodón y poliéster, con rosca universal para cualquier tipo de cabo. PRESENTAR MUESTRA
309	6	SUJETADOR DE MOPA EUROPEO. Con tuerca de ajuste universal para cualquier tipo de cabo. Marca Italimpia o Thames. PRESENTAR MUESTRA
310	60	REPUESTO DE MOPA DE 0,60X 15CM. Sin cierre, sin botones con tiras o cocidas para colocar la estructura, confeccionadas en algodón 100% color blanco, natural. PRESENTAR MUESTRA
311	60	REPUESTO DE MOPA DE 1,00 MTR X 15 CM. Sin cierre, sin botones con tiras o cocidas para colocar la estructura, confeccionadas en algodón 100% color blanco, natural. PRESENTAR MUESTRA
312	60	ESTRUCTURA PARA MOPA DE 100 CM x 15CM Su estructura deberá ser de acero, rígida, bordes redondos, con sujeción de plástico, deberá tener movimiento universal y anclaje para todo tipo de mangos. PRESENTAR MUESTRA
313	44	ESTRUCTURA PARA MOPA DE 0,60 CM x 15CM Su estructura deberá ser de acero, rígida, bordes redondos, con sujeción de plástico, deberá tener movimiento universal y anclaje para todo tipo de mangos. PRESENTAR MUESTRA
314	30	SECADOR DE PISO, de goma sin cabo de 30 o 35 cm con rosca, marca Samantha. Color blanco PRESENTAR MUESTRA
315	6	SECAVIDRIOS MOVIL Secavidrios con movimiento lateral, confeccionado con inyección de polipropileno, fleje de acero inoxidable de 35 cm. aproximado, goma de caucho blanda. Marca Italimpia o Thames. PRESENTAR MUESTRA
316	2	CABOS TELESCOPICOS Para ser utilizado en limpieza de altura, construidos en aleación de aluminio liviano. Deben ser fuerte y flexibles con puntera cónica adaptable a secavidrios y enjabonadores, de 4,50 mtrs de largo, disponibles en tres tramos. PRESENTAR MUESTRA
317	30	CABOS de madera con rosca de 2 mtrs. Palos no arqueados de lo contrario se devolverán, si son adjudicados. PRESENTAR MUESTRA
318	90	CABOS de madera de 1,50cm, con rosca para ser utilizados en , brujas de 280 grs y secadores de 40 cm . PRESENTAR MUESTRA
319	32	PALA DE PIE PVC, Palas totalmente plásticas, con mango largo reforzado y borde de goma. No rebatible de 25 cm de ancho, tolerancia de 3 cm en

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
		más ó 5 cm en menos. Marca: Colombraro, La Gauchita o Italimpia. PRESENTAR MUESTRA
320	20	PALA CAJON, de material PVC alto impacto, con mango de aluminio, de 1 metro aproximado. Marca Italimpia. PRESENTAR MUESTRA
321	100	Escobillones plástico de cuerpo y cerdas plásticas (PVC), de no menos de seis hileras de cerdas, de primera calidad. PRESENTAR MUESTRA
322	80	Escobilla para inodoro de mango y cerdas de PVC de bocha de primera calidad, sin canasto. Marca: Colombraro o Mascardi.
323	60	Paño franela de composición 100% algodón de aproximadamente 50 x 50 cm Marca: Media Naranja, La Gauchita o Ranchera. PRESENTAR MUESTRA
324	150	Trapos rejilla reforzados, 100% puro algodón, trama triple, 50X60cm aproximadamente Marca: FRANCIOTEX PRESENTAR MUESTRA
325	90	Trapos de piso blanco, 100 % puro algodón (sin fibras de nylon) pesado no compactado ni reconstituido aprox. 50 x 60 cm costura overlock ribeteados en dos de sus lados. Marca: Media Naranja o Ranchera. PRESENTAR MUESTRA
326	60	Rociadores plásticos reforzado de 750cc de capacidad con pico gatillo. Marca Casa THAMES. PRESENTAR MUESTRA
327	4.500	Bolsas de polietileno, de color negro no transparente de tamaño 45x60cm (anchoxlargo),con fuelle de baja densidad de 60 micrones,homogeneos de espesor en toda su superficie, con soldadura de alta resistencia. Debera ser respetado el micronaje de no ser asi sera desestimada la oferta. PRESENTAR MUESTRA.
328	18.500	Bolsas de consorcio, de polietileno de color negro no transparente de 1,00 m x 0,80 m (largo x ancho) con fuelle, de baja densidad y de 80 micrones homogéneos de espesor en toda su superficie y soldadura de alta resistencia, con fuelle. PRESENTAR MUESTRA
329	10.000	Rollos de papel cofrado blanco x 300 metros, ancho de cada rollo 10 cm , para ser colocados en maquinas de según características: Medidas: ALTO 24 CM - ANCHO 23CM - PROFUNDIDAD 11CM - DIAMETRO MAXIMO DE LA BOBINA 21,5CM. PRESENTAR MUESTRA. IMPORTANTE SE SOLICITA COTIZAR PRECIO UNITARIO POR ROLLO
330	250	Limpiador crema,marca CIF contenido 750 grs.Fecha de elaboracion:2 semestre de 2019, con fecha de vto:debera ser de 120 dias posterior a la entrega.
331	200	Limpiador crema,para inodoros, marca Drastik, contenido de 500 cm3,Fecha de elaboracion: 2 semestre de 2019, con fecha de vto:debera ser de 120 dias posterior a la entrega.
332	130	Bidón de PEAD de 5 Litros c/u de cera ROJA acrílica para pisos de mosaicos lavables tipo baldosas graníticas, goma, cerámicos, etc. Marca: Glo-Cot o simil rojo , que sea resistente al tránsito, brillo, durabilidad y acabado.
333	120	Bidón de PEAD de 5 Litros c/u de cera INCOLORA acrílica para pisos de mosaicos lavables tipo baldosas graníticas, goma, cerámicos, etc. Marca: Glo-Cot , que sea resistente al tránsito, brillo, durabilidad y acabado.

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
334	50	Bidón de PEAD de 5 Litros c/u de cera NEGRA acrílica para pisos de mosaicos lavables tipo baldosas graníticas, goma, cerámicos, etc. Marca: Glo-Cot , que sea resistente al tránsito, brillo, durabilidad y acabado.
335	280	Bidón por 5 litros Desodorante para pisos. Marca: Procenex, Poett, Lysoform, Mr. Musculo- Glade. Concentrado. Fragancias varias. Fecha de elaboracion: 2do semestre de 2019.
336	80	Bidones PEAD de 5 litros de detergente sintético p/ lavado en gral., Biodegradable especificaciones: Material uniforme libre de partículas de grasa y suciedad. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2019. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
337	5	Bidones x 5 litros de Shampoo para manos (jabón líquido) Marca: ECO PLUS de VALOT para dispensador VALOT. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2019.
338	70	Lustramuebles en aerosol en envase de 360 cc, Marcas: Blem, Ceramicol, Shell, Brasso o Suiza. Fecha de elaboración: 2do. Semestre de 2019.
339	450	Bidones de 4 Litros de agua lavandina concentrada (hipoclorito de sodio) con un contenido mínimo de cloro activo de 60 g / litro. Marca: Ayudín. Fecha de elaboración: 2do semestre de 2019. Fecha de vencimiento: deberá ser de 120 días posterior a la fecha de entrega.
340	25	Baldes de PVC de 17 litros con pico vertedor , con manija de aluminio alta resistencia.
341	20	CESTO PLASTICO de PVC medidas aproximadas superficie de 27 alto 30 cm. PRESENTAR MUESTRA
342	2	Rollos de virulana de acero de 2 Kgrs , para utilizar en VETRIFICADO.
343	60	Plumero bocha limpieatechos esfericos de plastico PVC con puntas plumadas, con rosca adaptable a extensible. Marca Italimpia, Royco,Fiorentina.
344	2	Escobillon especial con cerdas de 15 cm. Aprox. PET, riendas de acero y cabo de madera. Para se utilizado en playa de estacionamiento , largo de 1 metro. PRESENTAR MUESTRA
345	20	Balde con escurridor ovalado de 14 litros con escurridor plastico de PVC rigido de alta calidad. Marca Thames o Busgran PRESENTAR MUESTRA
346	20	Secador Industrial de goma simple de 50 CM o 75 CM, con rosca. Marca SAMANTHA o THAMES. PRESENTAR MUESTRA
347	2	Carro porta implementos con estructura metálica robusta, resistente, con ruedas de 10 cm de diámetro, con defensas para evitar dañar paredes, etc. En la parte inferior deberá incluir un carro prensa mopa doble cubo. y debe ser de acción vertical. A su vez, deberá tener dos bandejas removibles en la parte superior para suministros adicionales Medidas: 102,5 cmx0,60cmx115cm (carro) 27,5cmx50cmx77.5cm (bolsa) aproximadas. PRESENTAR MUESTRA.
348	50	Dispenser para Papel Higienico de Acero inox. Satinado P/rollos de 300mts, con cerradura
349	30	Sopapas de goma de alto impacto y resistencia con mango de madera, para generar un gran vacío. Medida: sopapa no menor de 11 cm. Longitud

REGLON	CANTIDAD	PRODUCTO
		de Cabo 14 cm. Longitud de mango de madera no menor de 40 cm. PRESENTAR MUESTRA
SECRETARIA DE HACIENDA Y SUPERVISION ADMINISTRATIVA		
350	5000	Rollos de papel higienico por 50 mts. Cada uno, Simple hoja con precirte, BLANCO, suavidad al tacto. Mca. ELITE O CALIDAD SUPERIOR. . PRESENTAR MUESTRA.

Importante: Para aquellos renglones que se solicitan muestras, las mismas no serán recibidas durante el acto de apertura. Ver días y horarios en hoja N° 1.

CLÁUSULAS PARTICULARES

1. ENCUADRAMIENTO LEGAL:

Lo que no esté previsto en las presentes Cláusulas se regirá por lo establecido en el "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13 (**Pliego Único de Bases y Condiciones Generales que se encuentra publicado en la Página Web www.exactas.uba.ar**) y sus modificatorias.

2. EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN:

La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las Cláusulas que rigen el llamado a contratación, así como las Circulares Aclaratorias y Modificatorias que surjan en el transcurso del presente llamado, la evaluación de todas las circunstancias y la previsión de sus consecuencias, por lo que **no será necesaria** la presentación de los Pliegos con la oferta. El licitante no será responsable por cualquier error u omisión del oferente en la presentación de la oferta. Con posterioridad a la apertura, los oferentes no podrán alegar desconocimiento o ignorancia en la interpretación de las cláusulas y normas que rigen el presente Pliego.

3. RETIRO y OBSERVACIONES AL PLIEGO:

a) El Pliego de Bases y Condiciones Particulares podrá consultarse/descargarse en el sitio de Internet de la FCEyN: **ingresando en la sección "Comunidad Exactas – Trámites" acceso directo "Compras y Licitaciones –vía Dirección de Compras"** siendo obligatorio también **suministrar el nombre o razón social, el domicilio, un TE./FAX y un correo electrónico** a dcompras@de.fcen.uba.ar con el fin de poder contactarlos ante cualquier eventualidad en el procedimiento.

b) Las consultas al presente pliego, deberán efectuarse por escrito y hasta la fecha y horas fijadas en el presente a tales fines. No se aceptarán bajo ningún concepto consultas personales y/o telefónicas y tampoco serán contestadas aquellas que se presenten fuera del término establecido.

c) Finalizado el período de consulta del presente Pliego y previo al Acto de Apertura, no se aceptarán observaciones e impugnaciones del Pliego de Bases y Condiciones.

4. CONDICIONES DE CALIDAD:

Los bienes a proveer deberán ser NUEVOS, SIN USO - respetando las Normas de Calidad existentes - obedeciendo la marca que el adjudicatario ofreció oportunamente en su oferta.

5. A.N.M.A.T.

Los productos solicitados para los **Renglones N° 1, 2, 3, 4, 9, 10 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 32, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 52, 53, 62, 63, 64, 65, 66, 77, 78, 79, 80, 81,82, 83, 84, 85, 98, 99, 100, 101, 103, 114, 115, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 137, 140, 144, 145, 158, 159, 160, 161, 162, 166, 167, 168, 169, 172, 174, 175, 176, 177, 194, 195, 196, 197, 200, 201, 209, 210, 211, 212, 218, 219, 220, 251, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 268, 269, 270, 274, 277, 279, 280, 287, 291, 298, 299, 300, 301, 307, 308, 342,343, 344, 345,346, 347, 348,349, 350 y 351.**

Deben cumplir con la Resolución A.N.M.A.T. 709/98 y sus modificatorias, como así también con la Disposición N° 5702/17. Los oferentes deberán informar los números de los registros de los productos cotizados y de los establecimientos elaboradores de los mismos.

6. FORMALIDADES DE LA OFERTA:

I) PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) Las ofertas se entregarán en la DIRECCIÓN DE COMPRAS, lugar en que se realizará la apertura de los sobres.
- b) Los presupuestos se presentarán por duplicado, **en sobre común o con membrete perfectamente cerrados** y contendrán en su cubierta la indicación de la contratación a que corresponda con el día y la hora de la apertura.
- c) Los sobres, cajas o paquetes que pudieran presentar deberán estar perfectamente cerrados y consignarán en su cubierta la **identificación del procedimiento de selección a que corresponden, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora del acto de apertura.**
- d) A partir de la fecha y hora fijada para la presentación de ofertas no se admitirá propuesta alguna sin excepción. La Facultad abrirá los sobres en presencia de los representantes de los proponentes que deseen asistir, en la fecha y hora fijadas para la apertura de las mismas en la DIRECCIÓN DE COMPRAS sita en la Planta Baja del Pabellón II de la Ciudad Universitaria, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- e) Las propuestas que se presenten después del día y hora fijados, serán rechazadas sin más trámite y devueltas sin abrir con prescindencia de la fecha en la que fueron despachadas. El licitante no asume responsabilidad alguna, ni admitirá reclamos por la no apertura de dicha propuesta.

II) CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN:

- a) Las ofertas serán redactadas en idioma nacional y se cotizarán en moneda nacional con IVA incluido por productos nacionalizados, indicándose el porcentaje del IVA aplicado. **Los precios unitarios admitirán como máximo dos decimales (Ej.: \$ 1,98).** Para las cotizaciones que no cumplan con este requisito, serán considerados solamente los dos primeros dígitos, sin redondeo.
- b) Los presupuestos deberán ser remitidos en formularios con membrete de la firma, firmados por el titular o representante legal del oferente. Los remitos y/o documentos de análogas características estarán identificados con la leyenda "**COMPROBANTE NO VALIDO COMO FACTURA**", ambas preimpresas, ubicadas en forma destacada en el centro del espacio superior, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución R.G. (A.F.I.P.) N°1815/2003.
- c) **Las ofertas deberán estar firmadas y selladas en todas sus hojas por el oferente o su representante autorizado debiendo acreditar la personería con la presentación de la documentación correspondiente.**

- d)** El precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida solicitada en las Especificaciones Técnicas, la cantidad establecida en las mismas, el precio total del renglón en números, y el TOTAL general de la propuesta expresado en letras y números. En caso de cotizar con variantes o alternativas, la oferta se totalizará sobre el mayor valor propuesto.
- e)** El oferente podrá formular oferta por todos los renglones ó por alguno de ellos y ofertar alternativas que cumpliendo en un todo con las especificaciones técnicas de la prestación previstas en el pliego de bases y condiciones particulares, ofrece distintas soluciones técnicas que hace que pueda haber distintos precios para el mismo producto o servicio. Se podrá elegir cualquiera de las dos o más ofertas presentadas ya que todas compiten con la de los demás oferentes.
- f)** Después de haber cotizado por renglón, podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones o por grupo de renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra.
- g)** Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán incluir el envase, los gastos de embalaje y el costo del flete y acarreo al lugar de destino indicado en las Condiciones Particulares.
- h)** Las tachaduras, enmiendas y raspaduras e interlíneas en partes esenciales de la propuesta, deberán ser debidamente salvadas por el oferente. Si el **total consignado para el renglón no respondiera al precio unitario, se tomará como válido este último.**
- i)** El proponente deberá mantener la oferta por el término de **SESENTA (60) DIAS CORRIDOS** contados a partir de la fecha del acto de apertura. Será facultad de este Organismo licitante, considerar o no las ofertas que no mantengan aquel plazo. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de **DIEZ (10) días** al vencimiento del plazo, aquélla se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial.
- j)** Deberán consignar en cada renglón las **MARCAS** ofrecidas y Números de Catálogos si así correspondiera; bajo ningún concepto se aceptaran las palabras "SEGÚN PLIEGO".
- k)** Se deberá respetar las marcas establecidas en las Especificaciones Técnicas ya que han sido previstas para asegurar una calidad mínima.

III) TIPOS DE OFERTAS:

Ofertas Alternativas: Se entiende por oferta alternativa a aquella que cumpliendo en un todo las especificaciones técnicas de la prestación prevista en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, ofrece distintas soluciones técnicas que hace que pueda haber distintos precios para el mismo producto o servicio.

7. MUESTRAS:

Los oferentes deberán presentar conjuntamente con su oferta muestras de aquellos renglones en los que fueron solicitadas. La falta de presentación de las mismas será causal de desestimación sin más trámite.

8. CONTENIDOS DE LA OFERTA:

- a)** Constancia de Inscripción en la A.F.I.P vigente (RG AFIP 1817/2005) donde conste situación frente al IVA y otros impuestos y el Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).
- b)** Descripción, folletos y/ó catálogos en caso de corresponder.
- c)** A los efectos del cumplimiento de sus obligaciones, los proponentes deberán fijar su domicilio legal en el Territorio de la República y constituir domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- d)** Los oferentes deberán denunciar un **TELÉFONO/FAX y una dirección de correo electrónico (e-mail)** en la cual serán válidas todas las comunicaciones/notificaciones de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13.
- e)** Las Declaraciones Juradas que se mencionan en la Cláusula 10.
- f)** Inscripción en el Registro Único de Proveedores de la UBA, conforme lo previsto en la Cláusula 17.

9. INMODIFICABILIDAD DE LA OFERTA:

La posibilidad de modificar la oferta concluirá con el vencimiento del plazo para presentarla, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia.

Los precios adjudicados serán considerados invariables, no procediendo ningún tipo de incremento por reconocimiento de precios o cualquier mecanismo que actualice los mismos durante la vigencia del contrato. Por lo tanto, no se aceptarán las ofertas que condicionen la invariabilidad de sus precios a eventuales fluctuaciones del mercado.

10. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

Los oferentes (**Personas Físicas y apoderados; Personas Jurídicas, Agrupaciones de Colaboración y Uniones Transitorias de Empresas y Cooperativas, mutuales y otros**), al momento de presentar su oferta deberán acompañar la información y/o documentación **actualizada** que se detalla en el Art. 197 Apartados a), b), c) y d) del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado por Resolución CS N° 8240/13.

En todos los casos deberá acompañarse con la oferta:

- a)** Declaración Jurada del oferente de que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Universidad y la Administración Pública Nacional.
- b)** Declaración Jurada del oferente en la que manifieste el cumplimiento de la legislación laboral vigente.
- c)** Declaración Jurada respecto a la no existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional (Ley N° 17.250/67).

- d) Declaración Jurada si mantienen o no juicios con el ESTADO NACIONAL, o sus entidades descentralizadas, individualizando en su caso: carátula, número de expediente, monto reclamado, fuero, juzgado y secretaría y entidad demandada.
- e) Declaración Jurada de Aceptación de Jurisdicción en caso de Controversias.
- f) Constancia de preinscripción o inscripción al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA).

11. AFIP – HABILIDAD PARA CONTRATAR – Resolución N° 4164 :

A los fines de generar la información relacionada con la habilidad para contratar, respecto de los interesados en participar en cualquier procedimiento de selección -en el marco del Decreto N° 1.023 del 13 de agosto de 2001, sus modificatorios y complementarios-, se evaluarán las siguientes condiciones:

- a) Que no tengan deudas líquidas y exigibles por obligaciones impositivas y/o de los recursos de la seguridad social por un importe total igual o superior a UN MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 1.500.-), vencidas durante el año calendario correspondiente a la fecha de la consulta, así como las vencidas en los CINCO (5) años calendarios anteriores.
- b) Que hayan cumplido con la presentación de las correspondientes declaraciones juradas determinativas impositivas y/o de los recursos de la seguridad social vencidas durante el año calendario correspondiente a la fecha de la consulta, así como las vencidas en los CINCO (5) años calendarios anteriores.

En caso de Uniones Transitorias de Empresas (UTE), los controles señalados en los incisos a) y b) se deberán cumplir también respecto de la Clave de Identificación Tributaria (CUIT) de quienes la integran.

12. GARANTÍAS:

CLASES

Se deberán presentar:

- a) **Garantía de Mantenimiento de Oferta:** CINCO POR CIENTO (5%) del valor total de la oferta calculada sobre el mayor valor propuesto. La garantía de mantenimiento de la oferta debe presentarse junto con la oferta sin excepción.
- b) **Garantía de Cumplimiento del Contrato:** DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la adjudicación, dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir de la notificación fehaciente de la Orden de Provisión o la firma del contrato.
- c) **De Impugnación:** Ver Cláusula 20 "IMPUGNACIONES".

FORMAS

Las garantías deberán integrarse de acuerdo a las condiciones establecidas en el Art. 93 del "Reglamento..." aprobado mediante Resolución CS UBA N° 8240/13.

I. En el caso que la **Garantía de oferta (o cumplimiento de contrato)** sea integrada mediante **Pagaré "A la Vista"**-cuando el monto de la garantía no supere la suma de **PESOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$39.885)-**, este deberá ser a la vista y contener los siguientes requisitos:

- a) Fecha de emisión, sin fecha de vencimiento.
- b) A nombre de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UBA.

- c) Incluirá la siguiente expresión: "por igual valor recibido en concepto de Garantía de Oferta (o Cumplimiento de Contrato) de la Licitación Privada de Etapa Única Nacional y Sin Modalidad N° ."
- d) Indicar como lugar de pago la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- e) Deberá estar firmado correctamente, incluyendo el cargo y la aclaración del firmante.
- f) Detallar la razón social, el domicilio y teléfono de la firma que presenta el documento.

Se adjunta modelo como referencia.

Si se opta por presentar un Pagaré "A la Vista" no se podrá combinar con otras opciones en el Art. 93 del "Reglamento..." aprobado mediante Resolución CS UBA N° 8240/13.

II. En el caso de que la citada Garantía se integre mediante la presentación de una **Póliza de Seguro de Caución**, la misma deberá ajustarse a las normativas vigentes de conocimiento de las Compañías Aseguradoras y estar certificadas ante Escribano Publico Nacional sin excepción.

Según Resolución S.S.N. 33.463/08, Art. 1º -Contenido de Pólizas- se deberá consignar: "*Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución/Proveído N°...*"

Asimismo, deberán contener la siguiente cláusula especial: "El asegurado no podrá cancelar, modificar y/o reducir el contrato de seguro original durante el transcurso de la vigencia, sin la autorización de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA".

III. Asimismo, en el caso de que la Garantía sea integrada mediante **dinero en efectivo**, de acuerdo a lo previsto en el Art. 93 Apartado a) del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13, dicha operación deberá realizarse mediante depósito bancario o transferencia bancaria en la cuenta de la **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – U.B.A.-** a la **CUENTA CORRIENTE OFICIAL 103/16, BANCO NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL PLAZA DE MAYO, Número de Sucursal: 0085 (Bme. Mitre 326, C.A.B.A.)** debiendo solicitar el interesado información a la **DIRECCION DE MOVIMIENTO DE FONDOS** de esta Facultad al T.E.: 5285-8144.

IV. En el caso de optar por una forma de Garantía mediante **Cheque Certificado**, deberá ser extendido "A LA ORDEN" de la U.B.A. 7000/806 – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – RECURSOS PROPIOS.

13. APERTURA:

En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a abrir las ofertas, en acto público, en presencia de funcionarios de la dependencia contratante y de todos aquellos que desearan presenciario, quienes podrán verificar la existencia, número y procedencia de los sobres, cajas o paquetes dispuestos para ser abiertos. Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura.

Si hubiere observaciones se dejara constancia en el acta de apertura para su posterior análisis por las autoridades competentes.

14. VISTA DE LAS ACTUACIONES:

Los originales de las ofertas serán exhibidos a los oferentes para su vista, en la DIRECCIÓN DE COMPRAS de la FCEyN en el horario de 10:00 a 16:00 hs., por el término de **DOS (2) días** contados a partir del día hábil siguiente al de la apertura de las ofertas. Los oferentes podrán solicitar copia a su costa.

15. TOLERANCIAS:

Las tolerancias se encuentran previstas en las Especificaciones Técnicas del presente, si así correspondiere.

16. DESESTIMACIONES:

- a) Serán objeto de desestimación, **sin posibilidad de subsanación**, las ofertas que se prevén en los supuestos especificados en el Art. 77 del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13.
- b) Serán **causales de desestimación subsanables**: las que reúnan las pautas establecidas en los supuestos requeridos en el Art. 78 del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13.
- c) Serán desestimadas las ofertas si el precio cotizado mereciera la **calificación de vil o no serio** de acuerdo a lo estipulado en el Art. 81 del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13.
- d) Se desestimará **si el oferente fuera inelegible** de conformidad con lo establecido en el Art. 79 del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13.

17. R.U.P.U.B.A.:

Los Proveedores deberán inscribirse en el **Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires**, en la Oficina de Registro de Proveedores de la UBA, ubicada en Viamonte 430 Piso 1° -oficina 12 bis- de la Ciudad de Buenos Aires, los días lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, **previa comunicación al Tel.: 5285-5493**, (<http://www.rec.uba.ar/hacienda/presentacion.html>) o **vía correo electrónico a glemoine@rec.uba.ar** para combinar día y hora de la presentación, con el fin de cumplimentar lo exigido en el **Art. 77 inc. g)** del "Reglamento..." aprobado por Res. CS UBA N° 8240/13, **debiendo presentar junto con la oferta la constancia de dicha inscripción.**

18. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

I) Para la evaluación de las ofertas, la COMISION EVALUADORA tendrá en cuenta en los aspectos formales los siguientes criterios:

a. El cumplimiento de los aspectos formales y de los requisitos exigidos por las normas que rigen el procedimiento de selección, según Art. 76 Inc. b) de la Resolución CS UBA N° 8240/13 y sus modificatorias.

b. Evaluación de las calidades de todos los oferentes, incluyendo la situación impositiva según lo informado por la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, acorde a lo estipulado en la Resolución AFIP N° 4164 y la elegibilidad del oferente.

II) Se tomará en cuenta en el momento de evaluar las ofertas admisibles formalmente, las siguientes pautas:

a. Adecuación de los productos ofertados a los estándares establecidos en las especificaciones técnicas y la calidad y precio de los mismos (admisibilidad/conveniencia), según Art. 76 Incs. a) y b) de la Resolución CS UBA N° 8240/13 y sus modificatorias.

b. El precio cotizado, según Arts. 76 Inc. c), 80 y 81 de la Resolución CS UBA N° 8240/13 y sus modificatorias.

c. La conveniencia de las propuestas en función de la relación entre el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta (Orden de mérito).

d. Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

19. PREADJUDICACION:

Luego de examinar las propuestas, la COMISIÓN EVALUADORA podrá requerir de los proponentes cualquier información complementaria, aclaraciones o subsanación de defectos formales que considere necesarias.

La COMISIÓN EVALUADORA descartará las que por deficiencias insalvables no permitan su comparación en condiciones de igualdad.

Dentro del plazo legalmente establecido, contado a partir de la fecha de recepción de las actuaciones, la COMISIÓN EVALUADORA deberá emitir el dictamen de evaluación de las propuestas.

La COMISIÓN EVALUADORA elaborará un Dictamen de evaluación y un orden de mérito de las ofertas presentadas.

La preadjudicación recaerá sobre la oferta que ajustándose a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, resulte la más conveniente.

Una vez emitido el Dictamen de evaluación se notificará del mismo a todos los proponentes.

20. IMPUGNACIONES:

Los oferentes podrán impugnar el Acto administrativo de la preadjudicación dentro de los **TRES (3) días** desde su notificación, previa integración de la garantía regulada en el Art. 92 del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13.

La garantía o el comprobante de transferencia emitido por la entidad bancaria en el caso de la garantía en efectivo, deberá presentarse en la **Dirección de Compras** junto a la copia del escrito de impugnación ingresado y sellado por la **Dirección de Mesa de Entradas** de esta Facultad.

La devolución de la garantía de impugnación será regida por el Artículo 96, Inciso d) según corresponda.

21. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:

Dentro de los **QUINCE (15) días** de la fecha de notificación del acto administrativo de adjudicación se emitirá la correspondiente Orden de Compra y se notificará en forma fehaciente al adjudicatario.

22. CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

Dentro del término de **CINCO (5) días** de recibida la orden de compra, el adjudicatario podrá constituir la garantía de cumplimiento de contrato. **Vencido dicho plazo, esta DIRECCIÓN DE COMPRAS intimará para que la presente otorgando un plazo igual al original. En caso de incumplimiento, se rescindirá el contrato** con aplicación de las penalidades respectivas y se podrá adjudicar la licitación al oferente que siga en el orden de mérito y así sucesivamente.

23. DOMICILIO LEGAL:

A los efectos del cumplimiento de sus obligaciones, los proponentes deberán fijar su domicilio legal en el Territorio de la República y constituir domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

24. LUGAR, FORMA y PLAZO DE ENTREGA:

a. La **ENTREGA** de los bienes adjudicados (recepción provisoria) se efectuará en el **DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**, ubicado en el Subsuelo, Pabellón II, Ciudad Universitaria, Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles, de Lunes a Viernes **en el horario de 9:00 a 12:30, previa comunicación telefónica al 5285-8000/8001, E-mail:** suministros@de.fcen.uba.ar; corriendo flete, acarreo y descarga por cuenta y responsabilidad exclusiva del adjudicatario, debiendo este acompañar un remito con dos copias.

b. El **PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA** será propuesto por el oferente no debiendo superar el mismo los **NOVENTA (90) días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Provisión. (*Según consta en el Art. 100 del "Reglamento..."* aprobado mediante Resolución CS UBA N° 8240/13). Asimismo, si se propusiera plazo de entrega **"inmediato"** se entenderá que el mismo deberá cumplirse dentro de las CUARENTA y OCHO (48) horas posteriores a la notificación de la Orden de Compra.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS DE BIENES A LO LARGO DEL MES DE ENERO, NO ADMITIÉNDOSE EXCEPCIONES DE NINGÚN TIPO A DICHA DISPOSICIÓN.

c. FORMA DE ENTREGA DE LA MERCADERÍA: Los bienes deberán ser entregados en embalajes en los que el proveedor consigne claramente:

- I.** Procedimiento de Adquisición al que corresponde la entrega;
- II.** No será obligatorio consignar en el embalaje, en el cual se entreguen los bienes, el Departamento Docente al cual corresponden.
- III.** Renglón ó renglones al que corresponde el embalaje.

TODA MERCADERÍA QUE AL MOMENTO DE SU ENTREGA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN, SERÁ RECHAZADA EN EL ACTO SIN EXCEPCIÓN.

25. FORMA DE PAGO:

La forma de pago será dentro de los **TREINTA (30) días** de la fecha de recepción definitiva de elementos o fecha de recepción de las facturas, lo que fuera posterior.

26. PLAZOS:

Todos los plazos previstos en el presente Pliego serán computados en **días hábiles** administrativos salvo expresa disposición de lo contrario en la Cláusula Pertinente.

27. RECEPCION DEFINITIVA DE LOS BIENES:

La **recepción definitiva** se otorgará dentro de los **DIEZ (10) días** de la entrega de los elementos.

28. POSICIÓN FISCAL DEL ORGANISMO:

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales deberá ser considerada consumidor final (Ley Nº 20.631).

29. PRESENTACIÓN DE FACTURAS:

Las facturas correspondientes serán entregadas en el Departamento de Contabilidad de esta Facultad ubicado en la Planta Baja del Pabellón II de Ciudad Universitaria. **Las facturas deberán ser presentadas una vez recibida la conformidad de la recepción.**

Se requiere:

- a) El Proveedor podrá optar por cobrar mediante **TRANSFERENCIA BANCARIA**, informando a la **DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD** los datos bancarios donde debe realizarse dicha transferencia. Para ello, deberá enviar un correo electrónico al E-MAIL: lq@de.fcen.uba.ar
- b) Original de las facturas o facturas electrónicas al correo electrónico (E-MAIL: lq@de.fcen.uba.ar) tipo **B o C**, a nombre de **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES-UBA**, CUIT Nº 30-54666656-1 con domicilio en Intendente Guiraldes 2160, Pabellón II, Ciudad Universitaria, C.A.B.A., en categoría de **EXENTO** con los importes en moneda en curso legal vigente.
- c) Original de la "**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**" expedida por la **A.F.I.P.** En caso de ser beneficiario de alguna exención ya sea total o parcial, deberá entregar la documentación que acredite la misma.
- d) Impresión de la Constatación de Comprobantes **CAE/CAI, obtenida a través de la página del AFIP** (<https://servicios1.afip.gov.ar/genericos/comprobantes/cae.aspx>).
- e) Para mayor información comunicarse a la **DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD** en el TE.: 5285-8131.
- f) Los **PAGOS** se efectuarán una vez conformada el Acta de Recepción de mercadería.

- g) Solo cuándo se trate de un pago mediante cheque se deberá presentar indefectiblemente un **RECIBO OFICIAL** en el momento de cobrar la factura parcial o total. Para coordinar el pago, previamente deberá comunicarse con la **DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO DE FONDOS – TESORERÍA** al TE. **5285-8145**.

30. PRORROGA DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION:

El proveedor podrá solicitar por única vez la prórroga del plazo de cumplimiento de la prestación **10 días antes del vencimiento del mismo**, exponiendo los motivos de la demora. La prórroga del plazo sólo será admisible cuando existieran causas debidamente justificadas y las necesidades de esta Facultad admitan la satisfacción de la prestación fuera del término previsto originalmente. Se aclara que indefectiblemente la prórroga deberá ser presentada mediante nota en la **DIRECCION DE MESA DE ENTRADA** de esta Facultad junto con la documentación que acredite el retraso.

No obstante, la aceptación corresponderá la aplicación de la multa por mora en la entrega, de acuerdo con la penalidad prevista en el inciso c) del Artículo 118 del "*Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires*" aprobado mediante Resolución CS Nº 8240/13.

31. PENALIDADES Y SANCIONES:

Los adjudicatarios o cocontratantes podrán ser pasibles de penalidades y sanciones prevista en el "*Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires*" aprobado mediante Resolución CS Nº. 8240/13, según se detalla a continuación:

a. **PENALIDADES:** (Art. 118 Incs. a), b) y c))

1. Pérdida de la garantía de mantenimiento de la oferta o de cumplimiento del contrato.
2. Multa por mora en el cumplimiento de sus obligaciones.
3. Rescisiones contractuales por su culpa.

b. **SANCIONES:**

Sin perjuicio de las correspondientes penalidades los adjudicatarios o cocontratantes podrán ser pasibles de las siguientes sanciones, en los supuestos de incumplimiento de sus obligaciones que enumera el (Art. 123 Incs. a), b) y c)):

1. Apercibimiento.
2. Suspensión.
3. Inhabilitación.

32. RESCISIÓN:

Serán causales de rescisión las previstas en el Art. 114 del "*Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires*" aprobado mediante Resolución CS Nº 8240/13.

33. CUESTIONES JUDICIALES:

Las cuestiones judiciales que se planteen con relación al presente procedimiento, se sustanciarán ante los jueces de los Tribunales Federales en lo Contencioso Administrativo con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción en caso de controversias. A todos los efectos legales, las notificaciones judiciales que deban cursarse a la FCEN-UBA, deberán ser remitidas a la calle Viamonte

430, Planta Baja, Dirección de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo del Rectorado y Consejo Superior, conforme lo establecido por Resolución (CS) N° 3786/2011-Artículo 1º. Para las comunicaciones y notificaciones **no** judiciales, la FCEN-UBA constituye domicilio en Ciudad Universitaria, Pabellón II, Intendente Güiraldes 2160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

34. FACULTADES DEL ORGANISMO:

La Facultad podrá **dejar sin efecto** el procedimiento de contratación y/o licitación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato, sin lugar a indemnización alguna a favor de los adjudicatarios, oferente o interesados.

35. DISPOSICIÓN TRANSITORIA:

Hasta tanto la Facultad verifique el funcionamiento eficiente y en línea del R.U.P.U.B.A, el cumplimiento de la Cláusula 17 se considerará un requisito subsanable, pudiendo suplantarse el R.U.P.U.B.A por la documentación, a criterio de la DIRECCIÓN DE COMPRAS/COMISIÓN EVALUADORA.

scs

Modelo de Pagaré

Sellado _____

NO VALIDO COMO ORIGINAL

Nº _____

\$

5% de la oferta

VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO
X	X	X

Buenos Aires, _____ de _____ de 00 _____

El día Ala vista pagaré sin protesto

(ART. 50 - D. LEY 5965/63) a Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UBA o a su orden

la cantidad de pesos

por igual valor recibido en concepto de garantía de oferta Contrat. Directa Nº a _____ entera satisfacción

Pagadero en Buenos Aires

Nombre _____

Calle _____ Nº _____ C.P. _____

Localidad _____ Teléfono _____

Firma y sello ó firma,
 aclaración y Nº de
 documento

IMPORTANTE: NO SE ADMITIRAN LAS GARANTÍAS QUE SEAN CONFECCIONADAS SOBRE EL PRESENTE DOCUMENTO.

DECLARACION JURADA DE ACEPTACION DE JURISDICCION EN CASO DE CONTROVERSIAS. DECRETO N° 1023/2001

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO la aceptación, en caso de controversias, de la jurisdicción de Justicias de los Tribunales Federales de la Capital Federal con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.

ACLARACION:			
FIRMA Y SELLO:		CARÁCTER:	
		TIPO Y N° DOCUMENTO	

DECLARACION JURADA RESPECTO DE LA NO EXISTENCIA DE DEUDA EXIGIBLE EN CONCEPTO DE APORTES, CONTRIBUCIONES Y TODA OTRA OBLIGACION PREVISIONAL

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que no posee deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional.

ACLARACION:			
FIRMA Y SELLO:		CARÁCTER:	
		TIPO Y N° DOCUMENTO	

DECLARACION JURADA DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL – DECETO N° 1023/2001

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que está habilitado/a para contratar con la ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL, en razón de cumplir con los requisitos del Artículo 27 del Decreto N° 1023/2001 "Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional" y que no está incurso/o en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en los incisos a) a g) del Artículo 28 del citado plexo normativo.

ACLARACION:			
FIRMA Y SELLO:		CARÁCTER:	
		TIPO Y N° DOCUMENTO	

**DECLARACION JURADA DE JUICIOS CON EL ESTADO NACIONAL Y LA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – DECRETO N° 1023/2001**

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que no mantiene juicios con el ESTADO NACIONAL y/o UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, o sus entidades descentralizadas, caso contrario, mencionar los mismos (carátula, número de expediente, juzgado y secretaría)

ACLARACION:			
FIRMA Y SELLO:		CARÁCTER:	
		TIPO Y N° DOCUMENTO	

**DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION LABORAL
VIGENTE – REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que la persona cuyos datos se detallan al pie, cumple con la legislación laboral vigente, en especial lo que se relaciona con condiciones digna y equitativas de trabajo y ausencia de trabajo infantil, HASTA TANTO SE DECLARE BAJO JURAMENTO LO CONTRARIO, en virtud de lo estipulado en el artículo 197 incisos b), c) y d), del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires

ACLARACION:			
FIRMA Y SELLO:		CARÁCTER:	
		TIPO Y N° DOCUMENTO	